

SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

LA COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA
CERTIFICA

OFICIO 153300516B0849

Con fundamento en el Título Primero Capítulo I artículo 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 17 bis, 194 último párrafo y 368 de la Ley General de Salud; Artículos 3, 5, 17 y 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; Artículos 1 y 2 inciso C fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; Artículos 1, 3 fracciones I inciso b, VI, VII y XIII, 4 fracción II inciso c del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios; Artículos 1, 155 y 209 del Reglamento de Insumos para la Salud, se emite Certificado de Libre Venta para el producto denominado: **"CELEBREX" (F.F. CÁPSULA)**, Reg. No. **031M99 S.S.A.**, cuyo titular, sitio de acondicionamiento alterno (sitio de empaque alterno) y distribuidor es: **PFIZER, S.A. DE C.V.**, con domicilio en: **KM. 63 CARRETERA MÉXICO-TOLUCA, ZONA INDUSTRIAL, C.P. 50140, TOLUCA, MÉXICO.**, fabricante y sitio de acondicionamiento es: **PFIZER PHARMACEUTICALS LLC.**, con domicilio en: **KM 1.9 ROAD 689, VEGA BAJA, PUERTO RICO 00693, PUERTO RICO.**, y está sujeto a verificaciones periódicas para comprobar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Fabricación. El producto fue actualizado por esta Secretaría, según Oficio No. **153300C1200040**, de fecha: **18 de febrero del 2015**. Con vigencia y de Libre Venta con prescripción médica en la República Mexicana.

FÓRMULA:

Cada cápsula contiene:

FÁRMACO:

Celecoxib 200.000 mg

ADITIVOS:

Croscarmelosa
Estearato de magnesio
Lactosa monohidratada
Laurilsulfato de sodio
Polividona K 29/32
Agua purificada (1)

(1) Se evapora durante el proceso.

Presentación:

Caja de cartón-con 10, 20 ó 30 cápsulas de 200 mg en envase de burbuja (PVC/Al) e instructivo.

Plazo de Caducidad:

24 meses.

A solicitud de los interesados y para los usos Sanitarios Legales, se expide el presente **CERTIFICADO** en la Ciudad de México a los **veintidós** días del mes de **abril** del año **dos mil quince** y con **vigencia de un año**.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
COMISIONADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA.

JUAN CARLOS GALLAGA SOLÓRZANO



SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUTORIZACIÓN
PRODUCTOS Y REGISTROS

153300516B0849
LOB/RMP

SEGOB

SEGOB

SEGOB

SEGOB

SEGOB

SEGOB

ESTE DOCUMENTO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

UNIDAD DE GOBIERNO

30674

CAS-DEAPE



EL LIC. EFRAÍN TERMINEL MUÑOZ SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EN AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN I Y 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CERTIFICA:
QUE EL C. JUAN CARLOS GALLAGA SOLÓRZANO, ERA COMISIONADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2015, Y SUYA LA FIRMA QUE APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

ESTO DO

CAS-DEAPE

SEGOB



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

UNIDAD DE GOBIERNO

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

30674

EL LIC. EFRAÍN TERMINEL MUÑOZ SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EN AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN I Y 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CERTIFICA: QUE EL C. JUAN CARLOS GALLAGA SOLÓRZANO, ERA COMISIONADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2015, Y SUYA LA FIRMA QUE APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

México, D.F. A 21 DE MAYO DE 2015

REGISTRO No. 8024

DERECHOS PAGADOS \$476.00

S/PAGO DE DERECHOS : BANAMEX

Esta Secretaría no se hace responsable del contenido del documento.
This Secretariat accepts no responsibility for the contents of this document.
Ce Secrétariat ne devient pas responsable du contenu du document.



EGH/IAH/



[Handwritten signature]

FIRMA

CÓDIGO: J71A31EM5

La autenticidad de esta Legalización y su firma electrónica puede ser verificada en:
The authenticity of this Legalization and its electronic signature may be verified at:
L'autenticité de cette Legalisation et de sa signature électronique peut être vérifiée sur:
www.dicoppu.gob.mx/registro

F8

FOLIO

568698

LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES CERTIFICA:

que LIC. EFRAIN TERMINEL MUÑOZ, ES SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, DE PROCESO DE LEGALIZACIÓN, EN AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN EL DÍA 21 DE MAYO DE 2015.

y que es suya la firma que antecede.

MEXICO, D.F.

a

27 de

MAYO

20 15

ESTA SECRETARIA NO ASUME
RESPONSABILIDAD ALGUNA
POR EL CONTENIDO DEL
DOCUMENTO QUE SE LEGALIZA

P.O. DEL C. SECRETARIO

HECTOR G. SILVA MAYER
DELEGADO EN BENITO JUÁREZ

